



Valparaíso, 20 de marzo de 2025

Oficio N° 830/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficialiar a Ud., con el propósito de que informe el estado actual en que se encuentra la tramitación del reglamento que regula la aplicación de la ley N° 21.172, que modifica la ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones para regular el tendido y retiro de líneas aéreas y subterráneas, con expreso detalle de las fechas y plazos que se contemplan en esta materia.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a Ud.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA,
SEÑORA DOROTHY PÉREZ GUTIÉRREZ.**

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EDEA187B66E46BD0